

Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre 6 »
	{ Semestre 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telef. 75	

LA TIERRA

ESTE PERIÓDICO NO PERTENECE A NINGUNA EMPRESA PARTICULAR: SU PRODUCTO SE DESTINA AL FONDO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGÓN: ES DEBER DE TODO AGRICULTOR CONSCIENTE SUSCRIBIRSE AL MISMO Y PROPAGARLO:



EL SEÑOR D. Mariano Bandrés Cazcarro

Falleció ayer, a la una de la madrugada, a los 68 años de edad
Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada hija doña Josefina; hermana política doña Modesta Villacampa; hermanas políticas (ausentes), sobrinos y demás familia,

Comunican a sus amigos y relacionados pérdida tan irreparable y les invitan a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez y media, en la Iglesia del Salvador (Catedral) y a continuación la conducción del cadáver, favores que la familia agradecerá.

Huesca, 17 Diciembre de 1929.

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

HENRY FORD

(Colaboración de LA TIERRA)

La ubicuidad mercurial de este hombre singular es sólo comparable a la de su omnipresente vehículo. No contento con haber revolucionado la industria no sólo en Detroit sino en todos los Estados Unidos, Ford, en busca de nuevos mundos que conquistar, se apresta ya a la invasión de Europa.

Y con toda sutileza ha deslizado a diez y siete países europeos una consulta: la de qué jornales habrá de pagar a los obreros que emplee en las fábricas que se propone montar en el viejo continente.

La pregunta sería embarazosa si no lo fuese más la respuesta. Porque obsérvese que lo que Ford quiere saber no es cuál haya de ser el jornal mínimo, sino el «máximo».

Como es sabido, el mago de Detroit fué el primero en instaurar una soldada no menor de seis dólares al día para sus operarios, a quienes, además, les concede dos días de asueto a la semana, con la posibilidad de tres en un futuro no muy remoto.

Ford ha sido el primero que ha tenido la intuición profética de que el secreto del negocio y de la prosperidad individual y nacional también está en la estimulación del consumo, y que para ello se requiere inevitablemente dos factores: primero, que el trabajador cuente con medios para adquirir los artículos que él mismo contribuye a producir con su esfuerzo e inteligencia; y segundo, que el trabajador disponga de tiempo para gastarse el jornal. Por gastar, desde luego, se entiende, una inversión reproductiva del numerario que lo mantenga en perpetua circulación y haga así posible el que las industrias no se paraliquen por falta de mercados.

Ford es el apóstol de la eficiencia y de la sistematización. Ford cree que deben pagarse jornales altos y los paga; pero no por filantropía, sino guiado por un fin calculador y esencialmente mercantilista, pues nada perjudica más a los negocios que mezclar la caridad con la tenebrosidad de libros. Ford dice que todo individuo que trabaja tiene derecho a los privilegios siquiera sean los más elementales de la civilización: el confort doméstico, a un automóvil, a una casa con calefacción en invierno, a una camisa limpia, y a un pergeño presentable.

Pero hemos dicho privilegios y debimos haber añadido y obligación también, ya que si un trabajador gana seis dólares o más al día y a pesar de eso vive miserablemente, su sordidez y tacañería ac-

túan a la manera de cortacircuito que se interpone en la ruta normal y plácida de la reinversión monetaria que condiciona la perpetuidad de la producción, base a la vez de la permanencia del empleo.

El problema no es, pues, sólo cuánto va a ganar el trabajador; sino cómo éste va a invertir los emolumentos de su labor.

Y aquí reside la función tutelar y paternalista, en parte educacional, en parte también fiscalizadora de los poderes dirigentes, bajo la presión de las grandes industrias, sin la cual no cabe esperar nada de los poderes dirigentes, y no por apatía sino por la ley natural de las cosas. Todas las industrias por muy disimilares y antagónicas que puedan parecer, habrán de acabar por coaligarse, reconociendo que todas ellas tienen un interés común y una orientación suprema que a ninguna de ellas excluye. A saber: que el consumo no se interrumpa para que no se interrumpa tampoco la producción.

En ello, desde luego, estamos interesados todos, tanto los que trabajamos como aquellos para quienes trabajamos.

El capitalista, el profesional, el empleado y el jornalero, cada uno en su esfera propia tienen obligación de vivir lo mejor posible según sus medios, vestir decentemente, llevar los zapatos limpios, no presentarse en público sin afeitado, cultivar su entendimiento asistiendo a conferencias, conciertos, veladas, formando parte entusiásticamente de casinos, centros culturales o cívicos, sociedades comerciales, etc., y, «lo que es más importante» imponiendo una cuarentena a todos cuantos en esta marcha progresiva, indefectiblemente progresiva, hacia el perfeccionamiento del individuo en todos los órdenes, vuelvan la cara y traten de hacer cundir entre nosotros el pesimismo o la duda.

Ha llegado el momento de revisar los valores educativos y cívicos. El concepto del patriotismo está definido nada más que a medias. Henry Ford va a ayudarnos a completar la definición y a honrarla y vivirla también en todos los momentos de nuestra existencia.

FRANCISCO PIÑOL

(Prohibida la reproducción).

Uriartril Dr. Grau:

Cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA: .

SAETAZOS

El deber de protección

«Un hombre—dice San Crisóstomo—mantiene perros para dar caza a animales silvestres, hundiéndose a sí mismo en la brutalidad; otro mantiene bueyes y asnos para transportar mercancías, pero desampara a los hombres que sucumben al hambre, y gasta ilimitadamente el oro para hacer hombres de mármol, mas no cuida de los hombres verdaderos, que se están endureciendo como piedras a causa de su mala condición.»

Si la protección al semejante fuese considerada por todos como un deber primordial, dejarían de producirse muchas degeneraciones y se evitarían muchos padecimientos que no sólo abaten el organismo físico, sino que destruyen toda la riqueza moral.

Es muy frecuente encontrar personas que dispensan a una bestia un amor desmedido, que casi puede calificarse de amor morboso, y tratan despiadadamente a cualquier semejante que acude a ellos en la necesidad, para que le presten un favor o le socorran con un auxilio.

Hay otros que invierten sumas cuantiosas en lo superfluo y regatean unas miserables monedas al hombre que les realiza un trabajo o que demanda, en momentos de apuro, su protección.

Estos comportamientos, muy frecuentes en la sociedad, son causa de que se malogren muchas vidas, y de que se endurezcan muchos corazones, y de que se tornen malvados muchos seres.

La flor que tiene los cuidados de un jardinero es hermosa y es aromática, pero la que crece olvidada en un rincón del huerto del que nadie cuida, se vuelve abrojo y pierde belleza y aromas.

Así son los hombres en la vida, los hombres que en la vida tienen necesidad de protección y cuidados por haber nacido de condición inferior, por no tener bienes de fortuna que les permitan proporcionarse una independencia a cubierto de toda necesidad.

Por ello es necesario que sepamos compadecer al que sufre y sepamos proteger al menesteroso. Son plantas con flor que, si se cuidan, que si se cultivan, serán bellas y serán fragantes, pero que si no se cultivan irán tornándose abrojos, que nos herirán con sus espinas y destruirán toda buena vegetación que a su vera quiera desarrollarse.

JOAQUÍN SAMARUC.

Otra fábrica de cementos, a instalarse en Aragón

Hemos insinuado hace algún tiempo, existir gestiones para establecer en la provincia de Zaragoza una nueva (tercera) fábrica de cementos. Hoy, esa idea, sustentada hace tiempo por el presi-

dente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Pardo, es una inmediata realidad. Se ha constituido la Sociedad, que la finaliza el prestigioso Banco Español de Crédito, y a ella cooperan valiosos elementos aragoneses.

(De la revista Financiera «Madrid»).

Caballos cojos-Ganados inútiles

CURA

Resolutivo Rojo Mata

CLINICA DENTAL

I. PÉREZ CALVO

PLAZA DE SAN LORENZO, 9, PRAL.

HUESCA

COSECHEROS

Os interesa saber que, con esta fecha, comienzan sus trabajos para molturar vuestras olivas las fábricas de aceite del Molino de Luna, en Quicena, y de «El Pilar», en Sieso; propiedad de Mariano de Claver Correa.

Se atenderán vuestros encargos en cualquiera de ambas fábricas.

MADRID-PROVINCIAS

El «Volpone», y la «Mary Dugan»

(Colaboración de LA TIERRA)

A la hora en que se escriben estas líneas, esa cosa exigua que es el mundillo literario de Madrid gira en torno a dos títulos: «Volpone», «Los medios seres»... Como si dijéramos los dos rostros de Jano. Un rostro amable, claro y bondadoso: la llegada de Gómez de la Serna al teatro. Y un rostro huraño, ceñudo y sombrío: esa disputa acerca de la propiedad, para España, del «Volpone»... Luis Araquistáin y Rafael Sánchez Guerra andan a la greña estos días.

—«Volpone» es mío. Mío y de Artemio Precioso—dice Sánchez Guerra.

—«Volpone» es de todos—dice Araquistáin—. Pertenece al dominio público. Se trata, como ustedes saben, de una obra inglesa que viene de 1805...

—No importa. «Volpone» es mío. Yo, con Artemio, compré los derechos a Jules Romains...

A mí me parece, sin entrar en el fondo de la cuestión, que a los señores Precioso y Sánchez Guerra asiste, efectivamente, toda la razón legal. Pero ¿no da pena esta disputa por la propiedad de una obra extranjera? Es—siquiera haya diferencias en orden literario, naturalmente en disfavor de Bayard Weiller—el mismo caso de «El proceso de Mary Dugan». Se estrena el proceso, a mediados de Junio, en el Infanta Beatriz: un teatro apartado, a donde nunca, salvo en las fugaces temporadas de Ernesto Vilches, ha ido la gente. La obra obtiene una victoria ruidosa. Llegan peticiones de compañías que quieren estrenar la obra a todo evento. El éxito, en fin: el éxito rotundo de lo que nadie, antes del estreno, pensó que llegaría a buen puerto. Pero alguien se entera de que, al parecer, don Joaquín Salvatella no tiene perfectamente reconocido su derecho a explotar en España la obra de Bayard Weiller, y entonces, todo el mundo es a tirarle pelliczos a la gloria económica del ex ministro metido a traductor. Esta es la his-

toria de todas las adaptaciones del proceso que, después de la de Salvatella, han visto la luz de los escenarios españoles. Esta es la historia de:

«El juicio de Mary Dugan».

«El caso de Mary Dugan».

«Vista del proceso de Mary Dugan».

«El famoso proceso de Mary Dugan».

En un orden inferior, a los dos días de estrenar mi adaptación de «El gato y el canario», recibía Rambal, en San Sebastián, otra versión de la misma obra. ¿Quién la había escrito? No sé. Desde luego, alguien que ignoraba cómo tengo yo asegurados mis derechos para explotar la obra en toda España. Y me pregunto:

—Es que, con la confesión de penuria teatral que supone este afán de apoderarse de la obra extranjera de éxito, cabe discutir, como cosa de auténtica pureza literaria, la llegada, por ejemplo, de un Gómez de la Serna a los escenarios?

Se discute, sí; se discute... Hay quien incluso, sin perjuicio de llamar, despreciosamente, al teatro yanqui «teatro sin literatura», sienta como perjudicial para los usos escénicos, la existencia de obras literarias. Tópico, por otra parte, tan desprovisto de razón, como ese otro de que el teatro nacional se basta a sí propio para poder vivir. Y eso se dice, precisamente, en esta temporada, con fracasos de los Quintero, de Muñoz Seca...

Pero hay más: aun con éxitos esas firmas que son como las columnas donde fundamenta sus gustos el senado popular; aunque no hubiera resonado una sola vez ese bastón de los estrenos infortunados, el teatro español de ahora respira mezquindad por todos sus poros. Mezquindad de espíritu a ras de tierra... Bien venido sea Ramón Gómez de la Serna. Y bien venidos quienes le sigan...

JOSÉ LUIS SALADO.

(Prohibida la reproducción)

DEL DÍA

Siluetas domingueras

El domingo de los contrastes. Una mañana clara, llena de luz, de cielo despejado y ambiente verdaderamente primaveral. Sin embargo, mediado el día, la nebla se metió de lleno y la tarde quedó tristonza, hosca y fría que convidaba al encierro en cafés y teatros.

El público, arrastrado por la bondad de la mañana, irrumpió por los paseos. El Parque—donde tan grata estancia se encontraba—vió concurrir, mientras los chicos del maestro Pastor interpretaron el programa que constituía el concierto domingueros.

En el tren de la mañana marcharon abundantes deportistas a la ciudad hermana para presenciar el partido que había de jugar el C. D. Oscense y el Arenas, de Zaragoza. La suerte, fué esquiva con los nuestros, y un tanteo desfavorable vino a apagar muchas y legítimas ilusiones.

El reverso de la mañana fué la tarde. No era posible el paseo porque la niebla dejaba abundante humedad. Los cafés salieron con ello gananciosos mientras los teatros confirmaban, una vez más, los llenos dominicales.

En los Salesianos, mucho público viendo la representación de una obra de época, que gustó mucho. Después de cenar, unos pocos valientes que nos lanzamos a la calle y, «colorín colorado, el domingo ha terminado».

LA VELADA DE HOY

Las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka

Esta tarde, a las cinco y media, y en el salón de actos del Colegio Salesiano, las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, celebrarán una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—I. Presentación de la velada por un congregante. II. La zarzuela en un acto «Medicina eficaz», por los niños Torres, Lasala y coro. III. El juguete cómico en un acto, «Un cambio de carácter. Reparto: Caramillo, Oliván (L.); don Inocencio, F. Puertas; doctor Luna, T. Mompradé; Ramiro, R. del Arco; doctor Silva, L. Sánchez, y Guardia, J. Frontera.

Segunda parte.—I. Poesía a la Virgen. II. La comedia en dos actos «El catedrático de Anatomía». Reparto: Ricardo, F. Puertas; Luis, L. Oliván; Alcalde, R. del Arco; Torcuato, T. Mompradé, don Justo, J. Millaruelo; don Elías, A. Román; don Diego, E. Frontera, y Mozo, A. Romo.

Para los secretarios de Ayuntamiento de la provincia

En la «Voz de Aragón» del día 11 del actual leo y recorto la siguiente noticia:

El cobro de las cédulas personales.—Se aumenta el premio a los secretarios municipales

La Diputación provincial aprobó a continuación el dictamen de la ponencia de Hacienda referente a aumento de premio a los secretarios de Ayuntamiento, por sus trabajos para el cobro de cédulas personales.

A partir del ejercicio de 1930 percibirán, pues:

Secretarios de Ayuntamientos cuya cantidad líquida en efectivo corresponda ingresar e ingrese en Depositaria, no pasando de pesetas 10.000, el 4 por 100.

Secretarios de Ayuntamiento que pasando de 10.000 pesetas no excedan de 20.000, 4 por 100 en las 10.000 primeras, y 3 por 100 en el resto.

Secretarios de Ayuntamiento cuyo ingreso pase de 20.000 pesetas (excepto Zaragoza, cuyas operaciones han pasado a la Diputación), percibirán 4 por 100 sobre las primeras 10.000 pesetas; 3 por 100 las segundas 10.000, y 2 por 100 sobre la cantidad que pase de 20.000.

La remuneración aprobada no alcanzará a los secretarios negligentes o morosos en el cumplimiento de este servicio, para cuya aprobación la Comisión provincial adoptará el acuerdo que proceda.

El acuerdo de la Diputación provincial de Zaragoza, lo encontramos muy natural, dado el ambiente que en aquella casa ha imperado siempre de franco reconocimiento hacia el secretariado local, al que hace justicia, considerándole como elemento de máxima eficacia en su colaboración.

No creemos que sea de menos eficacia la colaboración que presta el secretariado de nuestra provincia al desenvolvimiento de los servicios de la Diputación, y por esta razón nos permitimos llamar la atención de quienes pueden y deben, a nuestro juicio, pensar si es llegada la hora de que se imite el ejemplo. ¿Hace?

El Colegio Secretarial seguramente recogerá esta aspiración y la expondrá a quien no hará mal en atenderla.

JESUS PIQUER

Ballobar, 13-XII-1929.

Garganta - Nariz - Oído

Dr. E. Oliván Yebra

Especialista en el Hospital Victoria Eugenia.—Ex-ayudante del Dr. Hinojar en los Hospitales del Niño Jesús y General de Madrid.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C/so, 131, primer izquierdo - Zaragoza

El ministro de Marina asiste a la botadura del «Cabo San Antonio»

En unas declaraciones el jefe del Gobierno afirma que el paso a la normalidad no podrá hacerse nunca de forma brusca

Han salido seis estudiantes a Barcelona a pie.—El vapor español «Cabo Oropesa», sufre el abordaje de un buque inglés.—Los resultados de la jornada dominguera de fútbol.—Ha comenzado, a puerta cerrada, el juicio por el suceso de la Gran Vía.—El salto sobre el Atlántico.—Otras noticias de interés

Madrid, 16 (23'00)

Notas madrileñas

Otros seis estudiantes quieren ir a pie a Barcelona para visitar la Exposición

Amor a la fuerza

Ayer tarde, en la plaza Vieja de Chamberí, José Rubio, de 25 años, soltero, dependiente, apunó a Gregoria Agudo, de 27 años, sirvienta, soltera también.

Ambos eran naturales de Caravaca (Murcia), en cuya población sostuvieron relaciones amorosas durante tres meses, cortadas por Gregoria, debido al carácter irascible de José.

Algún tiempo después, José Rubio vino a Madrid, e igualmente su ex novia. Hace ya algún tiempo que José encontró a la víctima, y desde aquel momento la asedió, pretendiendo reanudar las relaciones, a lo que siempre se opuso la joven.

Ayer tarde, la encontró de nuevo, acompañada de su hermana y un joven. Despechado, se dirigió a ella, asestandole una tremenda puñalada en el pecho, que le causó la muerte instantánea.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

La infortunada muchacha ha sido enterrada hoy lunes.

La enfermedad de «Andrenio»

El ilustre escritor don Eduardo Gómez de Baquero, que desde hace algún tiempo venía padeciendo una afección, se ha visto obligado, por haberse recrudecido aquélla, a someterse a un plan curativo, que le impone absoluto reposo en sus tareas intelectuales.

El Rey, en Madrid

A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado a Madrid S. M. el Rey don Alfonso XIII, que ha permanecido varios días cazando en una finca propiedad de don Antonio Garay.

Licencias a los funcionarios

Por los ministros de la Gobernación y Fomento se han dictado Reales órdenes concediendo permisos de diez días con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, a los funcionarios dependientes de dichos centros, siempre que queden atendidas las necesidades del servicio.

Nuevo académico

Esta entidad celebró sesión para dar ingreso en la misma al ex ministro don Miguel Villanueva, que leyó un discurso sobre «El régimen representativo y parlamentario».

Por la Corporación le contestó el señor Alcalá Zamora.

Las reparaciones en la Universidad Central

Entre los Decretos firmados por el ministerio de Instrucción Pública aparece uno concediendo el crédito preciso para efectuar obras en el edificio de la Universidad de Madrid.

A visitar la Exposición de Barcelona

Siguiendo el ejemplo de los estudiantes de Medicina que están haciendo el viaje de Madrid a Sevilla a pie para visitar la Exposición, se proponen salir de la Corte, también a pie y con dirección a Barcelona, seis estudiantes. Son cuatro de la Facultad de Medicina y los otros dos de la de Derecho.

Firma de Justicia y Culto

Por el ministro encargado del ministerio de Justicia y Culto, han sido firmados los siguientes Decretos: Promoviendo a Deán de la Catedral de Ciudad Real a don Pedro Fernández.

Nombrando abad de la Colegiata de Santa María de Campos a don Isidoro Arias, que era canónigo de Calahorra.

Nombrando canónigo de la Catedral de Tudela a don Jesús Benito de la Fuente, propuesto en primer lugar en la terna formada por el Tribunal que juzgó las oposiciones.

Por el suceso de la Gran Vía

Hoy, en la Audiencia de esta Corte, ha empezado a verse la

causa por el suceso en la Gran Vía.

Como se recordará el médico señor Garrido mató a su esposa. La Audiencia tomó el acuerdo de que la causa se desarrolle a puerta cerrada.

UNAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente pregunta que un régimen que no supo defenderse nunca, con qué derecho pretende ahora señalar normas

Puede adelantarse que el criterio del Gobierno no es un cambio brusco

El diario de la tarde «La Nación» publica en su número de hoy unas declaraciones de importancia hechas por el jefe del Gobierno a uno de sus redactores y que se refieren al momento político de España.

Califica de absurdo el supuesto de que la Dictadura, que tiene conciencia y el orgullo de su labor realizada, se entregara por una impremeditación a levantar totalmente la censura y acordar la libertad plena de discusión oral y por escrito a las habilidades e intrigas de los doctrinarios y de los que se creen agraviados por los hechos.

Es de buen sentido pensar que la Dictadura tiene que imponer una fórmula de soldadura favorable para que no sea una hecatombe ni un desbarajuste, sin pensar en dar gusto a nadie y menos a los que con sus hechos y debilidades hicieron la formación de otro régimen viciado al que viene a echar la Dictadura.

Un régimen que no se defendió entonces ni luego ¿con qué derecho habla ahora con el empuje de un dómone y trata nada menos que de fijar normas y señalar caminos?

La Dictadura no se puede ir a consecuencia de una «espantá», como se dice en el argot taurino, ni con la duda de haber prevenido al país de la contingencia de ser dominado por la anarquía.

Si se pudiera con la ayuda de

De provincias

El ministro de Marina, con su esposa y las hijas del jefe del Gobierno, llega a Ferrol

Una cacería

PAMPLONA.—Ayer, en una montería celebrada en la Sierra de Alaiz, fueron cobrados tres jabalíes.

Lo que hace el vino

PAMPLONA.—Ayer, cuando salía de la casa donde vive, el vecino Jesús Larrube, en completo estado de embriaguez, se cayó por las escaleras, resultando con heridas de carácter muy grave. A los pocos momentos, falleció.

Por robar joyas

OVIEDO.—La policía ha detenido a un sujeto llamado Víctor Pedrona como autor de varios robos de joyas hechos a la marquesa de Cienfuegos. Hacía ya cuatro años que cometa las sustracciones.

La vista de un Consejo

CADIZ.—Mañana, a las nueve y media de la mañana, empezará a verse el Consejo por el famoso suceso del yate «Mary».

En favor de los viejos

SANTANDER.—En el teatro Pedra se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del Homenaje a la vejez, siendo presidido el acto por las autoridades locales civiles y religiosas, pronunciándose elocuentes discursos.

Se repartieron premios a numerosos ancianos de ambos sexos, así como también a gran número de niños, por su aplicación y espíritu de ahorro.

Los agraciados fueron obsequiados con un banquete.

Como en las películas

BARCELONA.—En la madrugada última se produjo gran alarma en los alrededores de la iglesia del Pino, motivada por la presencia de unos individuos a los que perseguían los vigilantes de las calles adyacentes.

Uno de ellos logró desaparecer, siendo detenido el otro, a quien se le halló un cuchillo de grandes di-

El ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de 23 años. El defensor, que es el abogado señor La Cierva, solicitó la absolución o en otro caso dos meses y un día de prisión. Hoy informarán los peritos médicos.

El barco se deslizó suavemente por la rampa preparada y entró majestuosamente en el mar.

Desplaza 17.000 toneladas y es el más grande de cuantos se han construido en España. Después de terminada la ceremonia, a los asistentes se les sirvió un lunch.

El aniversario de una proclamación dogmática

BILBAO.—Con motivo de celebrarse el LXXV aniversario de la proclamación dogmática de la Virgen de Begoña, Patrona de Vizcaya, se ha celebrado una solemne misa pontifical por el Obispo de la diócesis, a la que asistieron todas las autoridades locales y los Obispos de Salamanca y Vitoria.

La misa, que fué transmitida por radio, la cantó la masa coral de Vizcaya, cantándose durante el ofertorio el Ave María del maestro Guridi.

Por la tarde se celebró una brillante procesión, en la que figuraba la imagen de Begoña. Al llegar el cortejo a la Diputación fué introducida la imagen en dicho Palacio, donde quedó expuesta al público, iluminada por veintidós potentísimos reflectores colocados en la parte superior del dosel.

La ciudad se halla profusamente engalanada, habiendo llegado para asistir a los actos de hoy, numerosos forasteros. El día espléndido contribuyó a la mayor brillantez de los ayer celebrados.

Atropello de automóvil

ALICANTE.—En la carretera de Madrid, cerca de Petrel, el automóvil de la matrícula de Murcia, núm. 5.479, atropelló al ciclista José Román, de 21 años, natural de Sax.

Este iba en dirección contraria, causándole gravísimas heridas, de las que fué curado en el mencionado pueblo de Petrel.

Notas de aviación

El salto del Atlántico por los aviadores Challes y Larre Borges

El domingo salieron del aerodromo de Tablada

SEVILLA.—A las doce horas y cuarenta y cinco minutos de ayer domingo ha salido del aerodromo de Tablada el avión que tripulan los aviadores Challes y Larre Borges, con objeto de cruzar el Atlántico.

El aparato despegó admirablemente, utilizando la pista que se construyó para el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Acudieron al aerodromo a despedir a los aviadores, los cónsules de Francia y Uruguay, nutrida representación de las colonias francesa y americana y numerosos jefes y oficiales de aviación.

Por Cabo Juby pasan sin novedad

La estación radiotelegráfica de Cabo Juby comunica, a las 22'15, lo siguiente:

«A las veinte y diez minutos pasó con dirección Porto-Firme. Bien. Todo sin novedad».

Saludos de los aviadores

Al pasar por Cabo Juby, los aviadores enviaron el siguiente mensaje:

«Aquí Challes y Borges, que saludan a los jefes, oficiales y personal destacamento Latecoere.»

La estación radiotelegráfica de Cabo Juby contestó en estos términos:

«Agradecidos por saludo; recibimos asimismo el efusivo del teniente coronel, oficiales y personal Cabo Juby, que les deseamos un feliz viaje y un gran éxito en su empresa.»

Continúan la ruta con felicidad

La misma estación comunica que hasta las diez y cuarto de la noche el aparato llevaba vuelo feliz, no contestando, a partir de este momento, a ninguna de las llamadas radiotelegráficas que se les hicieron.

El tiempo es inseguro

En la ruta Sevilla-Canarias, el viento sopla con una velocidad de 25 kilómetros por hora, habiendo abundantes nieblas costeras.

Aunque los datos son insuficientes, puede afirmarse que el tiempo es inseguro.

En las costas del Brasil el tiempo es favorable a fuertes aguaceros, tormentoso.

La jornada deportiva del domingo

El Español y el Real Unión empatan a tres tantos

Los resultados de los partidos de fútbol jugados el domingo, han sido los siguientes:

Sporting de Gijón, 2; Iberia, 2. Arenas, 5; Racing Santander, 2. Patria de Zaragoza, 2; Nacional, uno.

Real Unión, 3; Español, 3. Atlético de Bilbao, 2; Real Sociedad de San Sebastián, 2.

Real Madrid, 1; Atlético, 2. Barcelona, 2; Europa, 1.

Castellón, 2; U. S. Sans, 1. Baracaldo, 1; Logroño, 1.

R. Betis, 0; Sevilla, 2. R. Murcia, 2; D. Alavés, 2. C. Leonesa, 3; R. Oviedo, 1.

Letras de luto

Don Mariano Bandrés Cazcarra :

Una enfermedad rápida ha llevado al sepulcro a este buen amigo.

Don Mariano Bandrés, ha constituido un caso ejemplar. Trabajador infatigable, luchó días y años, esforzándose en el desarrollo de su industria a la que sacrificó todas las actividades de su corazón.

Merced a su trabajo, consiguió crearse una buena posición económica. Después de varios años de actividad industrial se retiró a su hogar, donde gozaba de una vida tranquila, consagrada por entero a los suyos.

Cuando mejor gozaba de su descanso, la muerte ha hecho en él su presa, y en pocos días quedó agotada su existencia.

Había tenido siempre un corazón generoso, abierto siempre al bien; en cuantas ocasiones se presentaron, auxilió al necesitado, sintiendo gran complacencia en practicar el precepto divino de amar al prójimo. Esta condición de bondad, tan reiteradas veces puesta a prueba, le creó un círculo amplio de amistades cordialísimas y buenas. Sus amigos fueron muchos; por eso, ahora, su muerte ha causado gran duelo.

Por tan dolorosa pérdida, reiteramos nuestro más sentido pésame a su hija Josefina y a su hermana política doña Modesta Villacampa, a la vez que elevamos una plegaria por el descanso del buen amigo.

De sociedad

Ayer marchó a Zaragoza el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, Fray Mateo Colom, para predicar en la función que celebrarán las Religiosas Escolapias.

El presidente de esta Diputación don Adolfo Maza Urbieto, que guarda cama enfermo de algún cuidado, ha experimentado una notable mejoría. Lo celebramos vivamente, a la vez que deseamos su total restablecimiento.

Se encuentra ligeramente indispuerta la bellísima señorita Pilar Ena. Celebraremos su restablecimiento.

El doctor señor García Herro, ha regresado de Barcelona, donde permaneció unos días visitando la Exposición.

Hemos estrechado la mano de nuestros queridos amigos y cultos maestros nacionales, señorita Concepción Palacín, de Torres de Montes, y don Raimundo Palacín, de Liguerrri de Ara, que han venido a pasar las vacaciones de Navidad con sus queridos padres y hermana, muy conocidos y amigos nuestros. Bien venidos.

La conducción del cadáver de la virtuosa señora doña Eva Serrano, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa local don Saúl Gazo Borrue, constituyó una gran manifestación de duelo, poniéndose bien de relieve las simpatías que gozaba la finada.

Reiteramos nuestro más sentido pésame.

A Boltaña regresó el doctor don Isaac Noguera.

Ha llegado, con objeto de pasar los días de Navidad, el culto maestro nacional de Mediano, nuestro querido amigo don Antonio Esco.

De Zaragoza y aprovechando las vacaciones de Navidad, llegó ayer nuestro querido amigo, el estudioso joven de la Facultad de Medicina, don José María Palacín.

Gobierno civil

Según comunica a este Gobierno el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Barcelona le dice:

«Que continúan llegando a dicha provincia numerosos obreros en demanda de trabajo pero que terminadas obras Exposición resulta como consecuencia paralización produciéndose crisis trabajo y encarece se ponga en conocimiento de los demás gobernadores para que pública la imposibilidad de encontrar trabajo en aquella provincia llegue a conocimiento de los obreros interesados.»

No podemos resistir la tentación al comentario que nos sugiere la noticia oficial que antecede.

No hay trabajo en la provincia de Barcelona para los innumerables braceros que a ella afluyen de toda España, y más que de toda España de nuestra provincia que tiene allí aprisionada la juventud, privando al campo de sus energías a las que tiene derecho indiscutible.

Ningún mal deseamos a nuestra región hermana Cataluña, antes por el contrario anhélamos su prosperidad y su engrandecimiento, pero nos duele hondamente que ello tenga que ser a costa de lo nuestro en parte, pues la constante emigración de nuestra juventud de ambos sexos acarrea enormes daños morales y materiales a nuestra provincia que no acaba de convencerse que el jornal más suplido que puede ganar el bracero del campo es el del tiempo que consagra a su tierra, si lo hace de una manera bien orientada.

Son muchos y muy graves los males que se derivan de esa afición emigratoria rayana en locura, que los padres son los primeros en alentar, por un egoísmo punible y sólo disculpable por la falta de cultura que, a pesar de todo, persiste en este Alto Aragón.

Cuando hace unos meses pudimos observar aquellas brigadas enormes que, en turnos de noche, transformaban en pocas horas los pavimentos de la hermana ciudad de los Condes, nos parecía muy bien, pero tenía para nosotros el cuadro la nota triste de que la inmensa mayoría de aquellos brazos que manejaban los picos y las palas eran nuestros, que hurtaban a sus tierras las energías que tanto necesitaban.

Preciso, indispensable es evitar este mal, haciendo por todos los medios que esos brazos tengan ocupación en tierras propias, y así ganen el pan con el sudor de su frente, pero engrandeciendo a su pueblo. ¡Cuánto hay que decir sobre este tema!

RELIGIOSAS

17 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

San Urbez, confesor; San Lázaro, obispo, y San Florian, mártir.

San Urbez, confesor

Nació en Francia de padre infiel, siendo su madre Asteria, que era cristiana.

Cemento Portland artificial "Morata de Jalón,"

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 14.000 acciones al portador de 500 pesetas

FINALIDAD

Con dicho capital de 7.000.000 de pesetas constituir una Sociedad Anónima para construir y explotar totalmente un aprovechamiento hidráulico y una fábrica de Super cemento y Cemento Portland en las inmediaciones de la Estación de Morata de Jalón (Línea de M. Z. A.), a 68 kilómetros de Zaragoza y 30 de Calatayud.

CAPACIDAD

Aprovechamiento hidráulico, 1.500 HP.—Fábrica Cementos, 60.000 toneladas anuales.

EJECUCIÓN

Un año a partir de 1.º de Enero de 1930.

TIPO DE EMISIÓN

A la par (500 pesetas).

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN

Días 18, 19, 20 y 21 de Diciembre de 1930, mediante entrega del 10 por 100 del capital individualmente suscripto

ENTREGAS RESTANTES DIVIDENDOS PASIVOS

2.º del 20 por 100 suscrito en Abril 1930; 3.º del 20 por ciento suscrito en Julio 1930, y los demás escalonados en igual forma, cuando lo determine el Consejo de Administración de la Sociedad.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN EN HUESCA:

Banco Español de Crédito Plaza de Camo

En un combate murió el padre y fueron hechos prisioneros y llevados a Galicia Urbez y su madre. Esta por beneficio del cielo volvió a su patria y dejando a su hijo Urbico o Urbez en la cautividad, le pidió con lágrimas al Señor que le devolviera la libertad, lo cual consiguió.

Urbez fué a Alcalá de Henares y durante la devastación de España por los sarracenos; por su devoción a los Santos mártires Justo y Pastor enterrados en Alcalá tomó sus sagrados cuerpos para que no fueran profanados por los infieles y los trajo a la provincia de Huesca al Valle de Nocito en donde Urbez dió culto a esas sagradas reliquias sin apartarse de ellas hasta su muerte.

Los venerables cuerpos de Santos Justo y Pastor fueron trasladados desde Nocito, por especiales circunstancias, a la iglesia oscense de San Pedro el Viejo, donde son venerados desde el año 1499.

El sagrado cuerpo de San Urbez recibe culto en Nocito y el Instituto de Huesca conserva con gran honor la llave con que se abre la urna del Santo.

Hay mucha devoción en Nocito y en toda la región a San Urbez y cuando la sequía invade los campos y amenaza llevar la consternación a los hogares entonces se organizan solemnes y numerosas rogativas llenas de fervor pidiendo la deseada lluvia en su capilla y San Urbez interviene con el Señor para que descienda ese don que enriquece la tierra y se ven logrados los deseos de sus devotos.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las cinco y media.

Se aplicará por don Julio Sopena.

En San Pedro, a las cinco, solemnes completas a Nuestra Señora de la Esperanza cantadas por el reverendo Capítulo de dicha iglesia.

Para mañana

En San Pedro, a las nueve y cuarto, misa cantada en el altar de Nuestra Señora de Esperanza.

Vendo seis vagones de paño. Para tratar dirigirse a Antonio Salas, en Antillón.

DEPORTES

En el encuentro celebrado el pasado domingo en Zaragoza entre el Arenas y el C. D. Oscense, resultó vencedor aquél por 4 a 0

A las órdenes del señor Vera, se alinearon los equipos, haciéndolo el Huesca sin Bajén ni Terrén.

Apenas comenzado el partido pudo apreciarse que el Huesca, sin jugadores rápidos y decididos practicaba un juego de salón a base de driblings y pases y más



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Consejo Provincial Agro-Pecuario

Ministerio de Economía Nacional

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Real decreto de la Presidencia, de 26 de Julio último, sobre Organización agropecuaria, concreta en sus catorce bases toda una honda reforma de servicios públicos que han de salir, en su mayor parte, de una dependencia directa de la Administración Central para desenvolverse de un modo más autónomo y que consiente intervenciones eficaces de los usuarios de dichos servicios y mayores acomodos a las distintas necesidades de cada provincia.

Toda esta profunda innovación exige un amplio desarrollo de las bases iniciales, al que fuera poco prudente llegar con una reglamentación metódica y extensa que abarcara los múltiples detalles de aplicación, que la propia experiencia tendría que ir modificando, por grande que fuera el acierto en su apuntamiento y previsión.

Más modesto el propósito del ministro que suscribe, sólo pretende llegar a una rápida implantación del sistema articulando las bases del Real decreto en forma de práctica aplicación y adicionándolas sencillas normas indispensables para que adquieran condiciones de hechos activos los principios esenciales de la reforma, sin que ésta sufra retrasos y esperas, debidos a la preparación de prolijas disposiciones reglamentarias.

Del celo y entusiasmo de las Diputaciones provinciales, de la gestión sincera y abiertamente colaboradora de las entidades agrícolas y pecuarias, y del calor y confianza que los agricultores en general otorguen al desarrollo de la reforma, deben esperarse las mejores fuentes de ilustración para ir creando en posteriores y escalonadas disposiciones

una legislación completa que, no sólo perfeccione los servicios agropecuarios en forma que alcancen su máxima utilidad práctica, sino que coloquen a la industria madre y a cuantos en ella intervienen en el plano de elevación social y económica que en justicia les corresponde y que vivamente ha deseado siempre el Gobierno.

El Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 13 de Noviembre de 1929. — SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., Francisco Moreno y Zuleta.

REAL DECRETO Número 2.423

A propuesta del Ministro de Economía Nacional y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

CAPÍTULO PRIMERO

Consejos provinciales Agropecuarios

Artículo 1.º Las Diputaciones provinciales, de acuerdo con lo ordenado en la base primera del Real decreto de la Presidencia, número 1.709, de 26 de Julio de 1929, quedan encargadas del fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios en la forma que determina la presente disposición.

Art. 2.º En todas las Diputaciones provinciales funcionará un Consejo provincial Agropecuario, compuesto por una Comisión permanente de tres Diputados provinciales, designados por la Corporación; seis Vocales asesores, elegidos por las Asociaciones agrícolas de la provincia, el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica, el Presidente de la Junta provincial de Ganaderos, el Jefe de los Servicios agrícolas de la Diputación, el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias y el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Art. 3.º Residirán, por regla general, estos organismos en la capital de la provincia respectiva, pero podrán residir en lugar distinto de la capital cuando el Ministerio de Economía Nacional lo disponga o lo acuerde la propia Diputación provincial por mayoría absoluta de votos

Zapatería

Grandes existencias en toda clase de calzados
Novedades en calzado de lujo

HERMENEGILDO FRANCO

Nuevos locales: San Lorenzo, 10 - 14, HUESCA

Grandes Viveros

de Arboles Frutales, Forestales y Rosales.
Semillas y Plantas. "Almendros Desmayo,"

Precios y detalles en la Frutería de

MARIANO GRACIA

Coso Alto, núm. 29

HUESCA

Se confeccionan Ramos y Coronas

Taller de Carpintería Mecánica

de

Celso Alvira

San Lorenzo, 31, Huesca

Se hacen toda clase de trabajos propios del ramo. Puntitud y esmero

El Momento de España

ENSAYOS DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA

POR QUINTILIANO SALDAÑA

Precio: SEIS PESETAS

Venta en la Librería de LA TIERRA

Imprenta de LA TIERRA—Huesca

LA DVRACION



es la cualidad principal de estas bujías, tenga bien presente que una

Bujía CHAMPION

es duradera siempre el doble y con mejor rendimiento que cualquier

Champion Spark Plug Co. Toledo - Ohio

Concesionario para España FRANCISCO FLORES Espinardo - Murcia

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades Escolares

La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen

Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON - HUESCA

COSO ALTO, n.º 45 (Planta baja)

Apartado, núm. 17

de los Diputados que la compongan, siempre que se justifique el cambio de residencia por manifiesta importancia agrícola de la población a que se traslade.

Art. 4.º Todos los Vocales tendrán suplente, con derecho de asistencia a las reuniones del Consejo, pero sin voz ni voto en dichas reuniones cuando en ellas se halle presente el Vocal propietario cuya suplencia le corresponda.

Los Vocales asesores suplentes serán elegidos en igual forma que los propietarios; los suplentes de la Comisión provincial lo designará la Diputación y los demás suplentes serán las personas a quienes oficialmente corresponde suplir las funciones anejas a los cargos de los propietarios.

Art. 5.º La duración del cargo de Vocal asesor será la de seis años, renovándose la mitad de los Vocales cada tres años. En la primera renovación corresponderá cesar en sus funciones a tres Vocales propietarios y a sus respectivos suplentes, designados por sorteo. El cargo de Vocal asesor es reelegible.

Art. 6.º Los Vocales asesores se elegirán por votación entre las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas reconocidos oficialmente y que figuren en el Registro especial de esta clase de entidades del Ministerio de Economía Nacional.

Los Consejos provinciales Agro-pecuarios con los datos y documentos que reciban del Ministerio de Economía Nacional, formarán un Registro provincial de Asociaciones Agrícolas, y con arreglo a dicho Registro, compondrán un Censo de entidades con derecho electivo, en que conste el nombre y domicilio de cada Asociación o Sindicato, su número de socios, válido para la elección y número de votos que le corresponden, con arreglo a un voto por cada 25 asociados, sin que se cuenten las fracciones menores de 25.

Para los efectos del número de votos atribuidos a cada Asociación, los socios colectivos se contarán por un solo miembro, cualquiera que sea el número de personas que compongan la colectividad asociada.

(Continuará)

Librería, Pape-
lería y Objetos
de Escritorio

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón
Villahermosa, número 12 -- HUESCA

Se reciben encargos
para toda clase de
trabajos de Imprenta

PERNIOS muy fuertes Ajuria, S. A. - Vitoria

tan fuertes son que no se conocen en esta región

Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

Cerraduras y fallebas MONDRAGON

Grifos barnizados madera, a 0'60 pesetas uno; por docenas a 6 pesetas
Niveles madera, a 2 pesetas. — Piquetas albañil, a 2 pesetas una
Tuberías para bajadas de agua. Tuberías hierro y galvanizadas para conducciones de agua.
PERDIGON A 14 PESETAS SACO

Tornillos para metates-Tornillos calibrados para automóviles-Llaves legítimas Crescent

MUCHOS MUEBLES SE LIQUIDAN BASTANTES

Camas con somier desde 29 a 300 ptas.-Sillas de madera a 4 ptas. una

Antes de comprar muebles le conviene visitar esta casa

GRANDES EXISTENCIAS

HIERROS, DROGAS Y FERRETERIA

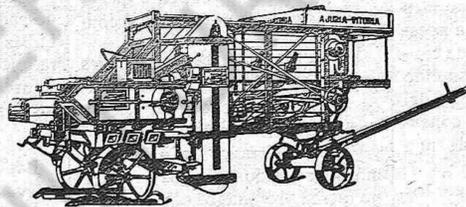
Joaquín Lafarga.-Huesca

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna

SE VENDE
MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



Año 1928
305 Trilladoras agotadas antes del verano

Año 1929
550 Trilladoras fabricadas y ya muchas contratadas

Pídanse referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

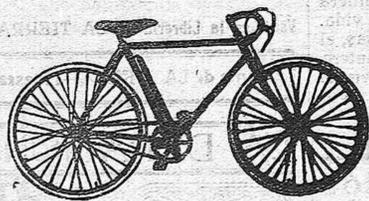
CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando, 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

Bicicletas - Motocicletas



Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

Huesca

Novedades Literarias

El Conejo, explotación productiva, de Wan Dober . . .	8'00 »
Crítica de la Epoca, de Walther Rathenau . . .	5'00 »
«Salvadora», drama en tres actos, de Eduardo Marquina. . .	5'00 »
Los Sistemas Presidenciales, de Juan Muñoz Casillas, prólogo de Francisco Cambó. . .	4'00 »
Hacia la Reforma Constitucional, de Antonio Vázquez Campo . . .	5'00 »
El Rey y el Pueblo, de Enrique Martí Jara . . .	6'00 »
Mis peripecias en España, de León Trotski. . .	5'00 »
El Momento Constitucional, de Francisco Villanueva . . .	5'00 »
Voz y Voto, de Rafael Calleja. . .	5'00 »
Almanaque Rosa . . .	2'00 »
El Pueblo sin Dios, de César Falcón . . .	5'00 »
Santa Teresa y otros ensayos, de Américo Castro . . .	5'00 »
Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana . . .	2'00 »
La Sonata Kreutzer, de la serie de «Los novelistas de la Rusia antigua», por León Tolstói . . .	3'20 »

Librería LA TIERRA.-Villahermosa, 12. Huesca

¡El que no tenga dinero lo buscará!

Es tal la sugestión que se apoderará de usted cuando examine los géneros de la casa LEOPOLDO SANCHEZ, son tan infimos sus precios y tal la variedad, que si no tiene buscará. Querrá vestir a sus niños con las bellezas que trae la moda; se proveerá de RICAS mantas para no pasar frío; tendrá que adquirir las inimitables camisas de punto e infinitas cosas, propias de la temporada, que el

Comercio de Sánchez

va a derrochar esta temporada en beneficio del público por tener en cuenta la escasez de dinero.

¡NO CONFUNDIRSE!

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Noviembre los números siguientes: 1.155, doña María Ramón, de Huesca; 1.171, don Ramón Zabala, de Bleuca.

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1930

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica 2,50 cartón 7,50 en piel (Por correo, 0,50 más).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pídalo antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta.), etc.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Bailliere» (28 x 15 cms.)

Dos días en plana. Un día en plana.

Cerón: 2,50 ptas. con secante, 4. Cerón: 4 ptas. con secante, 6.

Tela: 3,50 ptas. con secante, 5. Tela: 5 ptas. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Bailliere» (28 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Bailliere» (28 x 15 cms.)

Encartonada, 3,50 ptas

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Bailliere» (15 x 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Bailliere»

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con lós COMPRIMIDOS GIBERT

Curación de la SIFILIS CRONICA o HEREDITARIA ¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

Caja de 50 comprimidos, pesetas 6'50 en Farmacias. Pida y folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7, en sellos o giro postal a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, núm. 1

MADRID

Un libro nuevo:

Los sistemas presidenciales

POR JUAN MUÑOZ CASILLAS

Prólogo de Francisco Cambó

PRECIO: 4 PESETAS

De venta en la Librería La Tierra.

Clasificadores

Archivadores, Carpetas, Legajos, Vades, Carpetas escolares, Biblioratos. En cualquier tamaño y sistema.

De VENTA en la Imprenta y Librería de LA TIERRA Villahermosa, número 12, Huesca

Amado Laguna de Rins, S. A. Apartado 239 ZARAGOZA

Fábrica: Camino Romareda, 272

Aparatos de Topografía, Geodesia y Telegrafía Óptica Militar - Metalistería - Tornillería - Precintos

Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia